24-Horas.mx (Sitio)

2024-09-30

Violencia política contra mujeres no es exclusiva en las elecciones: IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.24-horas.mx/2024/09/30/violencia-politica-contra-mujeres-no-es-exclusiva-en-las-elecciones-iecm/

La Violencia Política en Razón de Género contra las mujeres se comete en cualquier ámbito, no es exclusiva de los procesos electorales, y su combate requiere de un esfuerzo institucional conjunto, señalaron consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante la presentación de los resultados del programa piloto de servicios de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico de las mujeres en situación de violencia política en razón de género, las consejeras refirieron que este fenómeno, lamentablemente, se repite con más frecuencia.

"La Violencia Política en Razón de Género es el gran pendiente del proceso electoral y no se erradicará con decretos ni buenas intenciones, sino con acciones concretas incluso a nivel individual, aunque es la gran tarea común de la sociedad", señaló la consejera presidente, Patricia Avendaño.

Ante ello, la también presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México comentó que "lo deseable, sería que no existiera esa violencia y que este tipo de mecanismos no fueran necesarios.

"Desde el ámbito por lo menos de los institutos electorales, en este caso el de la Ciudad de México, lo que nos correspondería es impulsar acciones similares, porque lo peor que puede ocurrirle a una persona, a una mujer que está siendo vulnerada, agredida, atacada por el ejercicio de sus derechos políticos, es sentirse sola, sentirse huérfana, sentir que nadie la escucha, no saber qué hacer, sentir que la agreden, que la sobajan, que la demeritan", apuntó.

La consejera Sonia Pérez señaló que la violencia se puede presentar en todos los espacios en los que participan las mujeres, pues no es un problema exclusivo de las candidatas en los procesos electorales.

"Lo que me parece muy valioso y muy buena práctica es que, una vez que se implementen los programas, podamos hacer un corte y analizar los resultados", afirmó.

La consejera Erika Estrada afirmó que también es un pendiente el erradicar esas agresiones en los partidos políticos, por ser un espacio donde desafortunadamente tiene un nicho poderoso.

Explicó que desde la Comisión de Quejas el IECM ha trabajado para atender esta problemática con un grupo de abogadas y abogados especializados en la materia, una psicóloga y una especialista en seguridad ciudadana para poder dar atención de primera mano a las víctimas.